



EXPLOSIVO!

CLUB DEL BAILE

LIVE & VINYL
MUSIC DEEJAYS CALLE LA SALINA 2 · ZARAGOZA

Situado en la calle La Salina número 2, junto a la Plaza Santo Domingo, en el centro de Zaragoza, a 5 minutos de la Plaza del Pilar.

Una sala con capacidad para 350 personas que tiene licencia como discoteca y restaurante, con la posibilidad de cerrar a las 06:30h. Ofrece una programación cultural todos los miércoles, jueves, viernes y sábados desde las 22h con conciertos y sesiones de dj.

La peculiaridad de la sala reside en que es la única de Zaragoza que cuenta con un espacio diáfano de más de 160 m2, ideal para la realización de conciertos en directo por su perfecta visualización, sin columnas.



WEB www.desafinadoproducciones.com

FACEBOOK www.facebook.com/explosivo.zaragoza

YOUTUBE www.youtube.com/Explosivoclub

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

EXPLOSIVO! CLUB 2013 –2014

PRECIO:

1. Domingos, lunes, martes y miércoles: 150€ + IVA.
2. Jueves, viernes, sábados y vísperas de festivos: 200€ + IVA

La asistencia de más de 150 personas al evento, se bonificará con un descuento de 100€ y, la asistencia de más de 250 personas al evento, se bonificará con la cesión sin coste alguno.

Estas tarifas incluyen la actuación de hasta dos grupos o artistas en los horarios y condiciones expuestos en este documento y siempre que las formaciones utilicen el mismo set de batería y que esta comparta posición en el escenario. En caso contrario, será necesaria la contratación de horas extras y resto de condiciones estipuladas en el presente documento para hacer viable la actuación.

SERVICIOS CONTRATADOS:

1. PRODUCCIÓN.

Coordinación de la pre-producción con PROMOTOR. Coordinación de producción en la sala durante el concierto, desde la llegada del artista hasta la finalización del evento.

2. EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO:

- Equipo Sonido y Técnico de sonido.
- Equipo de luces.
- Equipo de audiovisuales.
- Rider sala: ver Anexos

3. TAQUILLA.

Punto exterior de venta de entradas el día del concierto. Una persona responsable de su funcionamiento y cuadro y cierre de caja con PROMOTOR.

El personal de taquilla no se hará responsable de la lista de invitados del evento, si esta consta de más de quince personas.

4. ENTRADAS.

Venta online en www.desafinadoproducciones.com.

Control de venta física en Desafinado Café c/ San Antonio M^a Claret y Albergue Zaragoza en c/ Predicadores.

5. SEGURIDAD.

Personal de seguridad de acceso a la sala.

6. CAMERINO.

Camerino único, con acceso directo al escenario, baño independiente con espejo. Sala común de 30m² en sótano con sofás.

7. CATERING / TOALLAS

Al margen del número de grupos o actúantes en el concierto, el catering estará compuesto por: 24 cervezas, DIEZ 10 refrescos, aguas y 1 botella de alcohol (whisky, ron, ginebra o vodka; no "reserva") o 12 tickets de consumición en la sala.

La sala no tiene servicio de toallas, será responsabilidad del PROMOTOR traer las toallas necesarias para los artistas

8. PROMOCIÓN.

EXPLOSIVO CLUB realiza la promoción genérica de cada mes de programación en los medios y soportes que considera óptimos. No se realizarán acciones promocionales de conciertos individuales.

9. MERCHANDISE.

Se pondrá a disposición de PROMOTOR: mesa, taburete e iluminación de zona. La venta de merchandise, excepto que requiera personal extra (ver Anexo II), no tendrá costes adicionales, ni fijos ni porcentuales, sobre las ventas. La ubicación del puesto podrá variar dependiendo del aforo esperado el día del evento.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PROMOTOR:

1. NÚMERO DE ACTUACIONES.

Hasta un máximo de dos grupos o artistas. La inclusión de otros artistas supondrá un coste extra de 40€ por cada uno, con independencia del tiempo de cada actuación.

En caso de querer incluir más actuaciones de las contratadas originalmente, PROMOTOR deberá informar a EXPLOSIVO con un mínimo de 14 días de antelación a la fecha prevista para el concierto para que se estudie la viabilidad de la contratación de los extras necesarios.

La intención de realizar más de dos actuaciones, no implicará el aumento de tiempos fijados en dicho punto salvo que se contraten los extras necesarios.

2. CONDICIONES ECONÓMICAS.

2.1 RECAUDACIÓN.

La recaudación obtenida, tanto de la venta anticipada, como de la venta en taquilla, de las entradas del evento será íntegra para PROMOTOR.

En caso de acordar incluir una consumición de cerveza o refresco en el precio de la entrada (sólo para venta en taquilla), se descontará la cantidad de 3€ por entrada vendida.

2.2 DESCUENTOS POR ASISTENCIA.

De cara al cálculo del público asistente, en el momento de cierre de taquilla:

Contará el número de personas con entrada válida en su poder, contabilizadas en el control de acceso a la sala;

Contará el número de invitados que asistan al evento;

No contarán los artistas, su "crew" o los promotores del evento ni en general, cualquier persona que realice una función o trabajo, remunerado o no, en la sala, en la fecha del evento.

2.3 FORMA DE PAGO.

El pago de los servicios contratados se realizará antes del día 15 del mes previo a la fecha de actuación contratada, en alguna de las formas indicadas en el documento formas de pago, que EXPLOSIVO! CLUB enviará a PROMOTOR una vez formalizada la contratación.

En el caso de beneficiarse PROMOTOR del descuento por asistencia, estipulado en el punto I.1, EXPLOSIVO CLUB entregará a PROMOTOR la cantidad correspondiente (100€ ó 200€), en efectivo, en la fecha del concierto, a la finalización de este.

3.3 HORARIOS DEL EVENTO.

HORARIOS DE MONTAJE, PRUEBA Y ACTUACIÓN.

entrada a la sala para pruebas 17:30 (llegada de tecnico de sonido y responsable de produccion)

pruebas hasta las 20:30

apertura de puertas 21:00

El comienzo y duracion de los conciertos dependera del promotor, desde EXPLOSIVO! CLUB recomendamos empezar las actuaciones a las 21:30 para dejar 30 minutos para la entrada de publico a la sala

CURFEW de conciertos 00:00 (Muy estricto)

El escenario debe quedar despejado de los instrumentos de los artistas a las 00:40, a las 01:00 la sala se convierte en sala de baile.

CURFEW de camerinos 01:30 (Muy estricto)

a esta hora los camerinos deben ser despejados de todas las pertenencias del artista.

4.- EXCEPCIONES, ADMINISTRACIÓN Y RESTRICCIONES SOBRE LOS HORARIOS.

1. Tiempo de prueba.

En caso que PROMOTOR necesite adelantar la prueba de sonido y montaje, deberá informar con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha prevista para el concierto. El coste por este servicio es de 30€ por hora o fracción extra para un máximo de tres horas.

PROMOTOR deberá contratar como mínimo una hora extra de prueba de sonido en el caso de tratarse de más de dos actuaciones.

A modo orientativo, los tiempos estipulados en estas condiciones son los suficientes para las pruebas de sonido de una formación estándar más grupo telonero.

2. Montaje y desmontaje.

Es imprescindible, para el buen funcionamiento del evento y de la actividad de la sala, que el PROMOTOR sea diligente en la administración del tiempo, tanto en el montaje como en el desmontaje de escenario. Si por causas imputables a el PROMOTOR, la recogida del escenario se retrasase de la hora prevista, EXPLOSIVO penalizará con treinta 30€ por cada media hora de exceso sobre la prevista, que se descontará de la recaudación de la taquilla.

3. Tiempo de actuación.

La hora máxima de finalización contratada, no podrá ampliarse sin el consentimiento previo y explícito de EXPLOSIVO. La capacidad para permitir que el evento se alargue, atendiendo al buen desarrollo del mismo o a razones de seguridad, es exclusiva del responsable de producción de EXPLOSIVO! CLUB

4. Hora de apertura de puertas.

La hora de apertura de puertas no podrá adelantarse sin el consentimiento previo y explícito de EXPLOSIVO.

5. Taquilla.

La taquilla comenzará su funcionamiento a la hora de abrir puertas y finalizará 20 minutos antes del final de la última actuación. A partir de entonces la entrada a la sala será libre. Este horario solo se modificará en caso de retraso en la apertura de puerta por causa imputable a EXPLOSIVO CLUB o a DESAFINADO PRODUCCIONES y su modificación será por el tiempo proporcional al retraso.

6. Horarios de personal.

La hora de llegada a la sala del responsable de producción y el técnico de sonido serán las indicadas en el cuadro de horario, salvo que se contraten horas extras de prueba.

4.- PRE-PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

PROMOTOR deberá facilitar por e-mail los detalles técnicos (rider técnico del artista o descripción de la formación y necesidades en escenario) a EXPLOSIVO con una antelación mínima de 4 semanas a la fecha del concierto.

PROMOTOR deberá contratar las horas extras de prueba de sonido necesarias si, una vez recibidos los detalles técnicos del artista o artistas actuantes, EXPLOSIVO lo considera imprescindible para el buen desarrollo del evento. EXPLOSIVO comunicará esta necesidad con la antelación suficiente a PROMOTOR.

2 REQUERIMIENTOS PROMOCIONALES.

2.1 Información básica.

PROMOTOR deberá facilitar por email a EXPLOSIVO CLUB, con una antelación mínima de SIETE (7) semanas de la fecha del evento, la siguiente información:

- Nombre exacto del evento.
- Precio de entrada en taquilla.
- Precio de entrada anticipada (con el precio de la comisión de servicio si lo hubiere).

- Puntos de venta de entrada anticipada.

Siempre que, de cara a un correcto desarrollo del evento, EXPLOSIVO solicite información sobre el estado de la venta anticipada, será obligación de PROMOTOR facilitarla.

2.2 Información promocional.

PROMOTOR podrá hacer llegar a EXPLOSIVO información promocional extra, respetando los plazos de entrega y los siguientes formatos:

Fotografías: Formato JPGE en 300 ppp. de resolución.

Música: 1 o 2 canciones en formato MP3.

Esta información será utilizada dependiendo de la disponibilidad de espacio en los soportes contratados por la sala y de los grupos que compongan la programación del mes en que se actúe.

En caso de no haber recibido la información (básica y promocional) en los plazos y formas indicadas, EXPLOSIVO no se responsabiliza de la adecuada cobertura promocional del evento que de la sala depende.

5.- INFORMACIÓN BÁSICA

AFORO.

350 personas (invitados incluidos)

RESERVA DE INVITADOS.

La sala se reserva el uso de 15 invitaciones por concierto.

DERECHO DE ADMISIÓN.

La sala se reserva el derecho de admisión. Las condiciones de admisión se encuentran expuestas en el local. Por ley, queda prohibida la entrada a menores de dieciocho (18) años. Es obligatorio presentar documento acreditativo original (dni, carnet de conducir o pasaporte) ante la solicitud del personal de puerta de la sala con objeto de comprobar la mayoría de edad.

PIROTÉCNIA

Está prohibido el uso de fuego real, pirotecnia o cualquier material que la sala considere peligroso para sus bienes o las personas que en ella se encuentren.

SGAE.

Siempre que la entrada supere el precio de 10€ sin consumición, PROMOTOR deberá satisfacer las obligaciones que se generen con la SGAE por la realización del concierto (el 10% de los ingresos en taquilla y entrada anticipada, previa deducción del IVA.), eximiendo de cualquier responsabilidad por incumplimiento en este sentido, tanto a EXPLOSIVO CLUB, como a DESAFINADO PRODUCCIONES.

SEGUROS Y PERMISOS.

EXPLOSIVO CLUB, tienen contratados todos los seguros obligatorios (de conformidad con el art. 6 de la ley, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas) y los permisos y licencias necesarios para la realización de conciertos en la sala.

6.- VIGENCIA

La condiciones reflejadas en el presente documento estarán vigentes durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 hasta el 30 de agosto de 2014. No obstante lo anterior, EXPLOSIVO se reserva la facultad de modificar estas condiciones en cualquier momento.

DIRECCIONES Y CONTACTOS

EXPLOSIVO! CLUB

c/ La Salina, 2. 50003 Zaragoza

explosivoclub@gmail.com

DESAFINADO PRODUCCIONES

c/ San Antonio M^a Claret, 17. 50005 Zaragoza

desafinadoproducciones@gmail.com

www.desafinadoproducciones.com

DIRECCIÓN Víctor Domínguez +34 657864427

desafinadoproducciones@gmail.com

PRODUCCIÓN TÉCNICA Y SONIDO Cristian Barros

barricos@gmail.com

PROGRAMACIÓN explosivoclub@gmail.com

PROMOCIÓN

La información promocional facilitada por los grupos será utilizada dependiendo de la disponibilidad de espacio en los soportes contratados por la sala y de los grupos que compongan la programación del mes en que se actúe. La contratación de los servicios con EXPLOSIVO no incluye necesariamente la inclusión en todos los soportes de este plan de medios.

1. SALA

Carteles en sala - programación mensual de conciertos

Pantalla de proyección- programación mensual de conciertos

2. PRENSA ESPECIALIZADA

Inserción de la programación mensual en prensa especializada según disponibilidad de los soportes

3. WEB

www.desafinadoproducciones.com

Inserción en sección

Conciertos de la programación mensual de la sala

4. BASE DE DATOS

Envío de la programación mensual de la sala a la base de datos de Desafinado Producciones (5.000 asociados aprox.)

EXTRAS.

1. PRODUCCIÓN.

1.1. Personal de carga y descarga para load in y out o para todo el evento.

1.2. Personal para venta de merchandise.

1.3. Catering; estándar o sobre hospitality.

2. PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL EVENTO.

Análisis de las necesidades y gestión de la producción y promoción necesaria (Diseño, fabricación y gestión de entrada anticipada en puntos de venta locales o redes nacionales; reserva de hoteles; gestión de listas de puerta / acreditaciones de medios informativos; reserva de espacio de parking; alquiler de backline o equipo técnico extra; personal de seguridad extra; transfers a aeropuerto u otros...; alquiler de vehículos; etc.)

*(Consultar tarifas con Desafinado Producciones)

SONIDO EXPLOSIVO!

SISTEMA PRINCIPAL P.A.

4 CAJAS COMPACT-CVH 182 (1.300 W. - 1X18"+1X10"+1X2")
RACK AMPLIFICACION CREST P.A. PRINCIPAL
PROCESADOR DIGITAL PARA EQUIPO BIAMP + RETARDO DBX DRIVE-RACK 2 DELAY CAJAS
AUTOAMPLIFICADAS LD SYSTEM REVOLVER LDPR12A

CONTROL DE SONIDO

SOUNDCRAFT SI COMPACT 24
MANGERA DE 24 CANALES Y 8 RETORNOS

SISTEMA DE MONITORAJE

4 ENVIOS DE MONITORES
4 MONITORES DE ESCENARIO R-212
ETAPA DE POTENCIA POWERSOFT 2024 (4X650 W.)

MICROFONIA

1 MIC AKG D-112
4 MIC SHURE SM 57
4 MIC SENNHEISER E-904
3 MIC.CONDENSADOR ATM
4 MIC SHURE SM 58
4 CAJAS DE INYECCION BSS
1 CAJA DE INYECCION DOBLE BEHRINGER PIES DE MICROFONO Y CABLEADO

EQUIPO DE DJ

1 MESA DE MEZCLAS PIONEER DJM 600
1 MESA DE MEZCLAS VESTAX VMC 185xl
4 PLATOS TECHNICS SL1200
2 CDJ1000 PIONER MK3

*(La sala NO proporciona agujas, capsulas y auriculares)